

TE APOYAMOS A QUE  
TE REGULARICES CON:

- Licencias de construcción a bajo costo.
- Certificados restringidos hasta 32 m2.
- Regularización de obra, en caso de que ya exista la construcción.

**Acércate con  
nosotros...**

Dirección:

Sindicatura en Villa Unión:  
Calle: 20 de noviembre s/n,  
Col. Centro.  
Tel.: (669) 9670665

Palacio Municipal  
en Mazatlán:  
Calle Angel Flores s/n,  
Col. Centro.  
(669) 9158000  
Ext: 2744 y 2745



**H. Ayuntamiento de Mazatlán**

Angel Flores s/n, Col. Centro;  
Mazatlán, Sinaloa.  
Teléfono: (669) 9158000

TRAMITA  
O  
REGULARIZA

El permiso de construcción  
de tu vivienda



**Teléfonos.**

Villa Unión: (669) 9670665  
Mazatlán: (669) 9158000  
Ext: 2744 y 2745

## ¿CÓMO HACERLO?

### Paso 1:

Obtener alineamiento y número oficial de tu lote.

### Paso 2:

Acudir a las oficinas de Planeación y presentar copia de:

- Escrituras.
- Recibo de predial pagado.



## ¿QUÉ HACER EN CASO DE NO TENER ESCRITURAS?

Puedes traer:

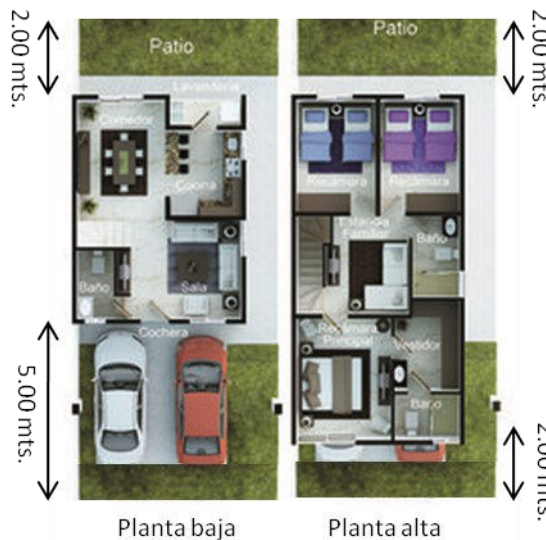
- Título de propiedad.
- Contrato de compra - venta.
- Carta de posesión.
- Certificado INVIES
- Certificado CORETT.

## SI CONSTRUYES...

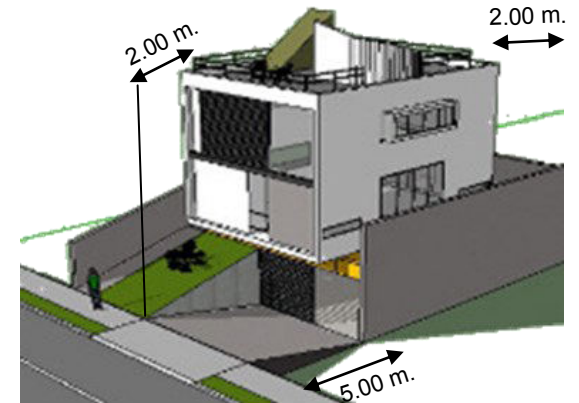
Cuida la iluminación y ventilación de tu vivienda.

Deja libre un mínimo de 2.00 mts. al frente y atrás del cuerpo de la casa.

Al frente de tu vivienda puedes dejar espacio para cochera.



Si construyes planta alta, también deberás dejar 2.00 mts. al frente y atrás.



## ¿QUÉ NECESITAS PARA EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN?

Una vez que obtienes el alineamiento y número oficial necesitas:

- 5 juegos de planos o croquis de lo que quieres construir, en caso de no tenerlos te podemos ayudar.
- Contrato de agua potable.
- Recibo de predial pagado.